

RESOLUCIÓN

Servicio/Área: RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Procedimiento: PROMOCION INTERNA SUBOFICIALES 2019

RESOLUCIÓN

Resolución aprobando la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de administración especial, subescala personal de extinción de incendios, subescala operativa, categoría suboficial, del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava, así como nombrando a las personas integrantes del Tribunal Calificador de la convocatoria y señalando además la fecha para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de la Presidencia 7/2019, de 9 de julio, se aprobaron las bases de la convocatoria para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de administración especial, subescala personal de extinción de incendios, subescala operativa, categoría suboficial, del Organismo Autónomo.

A fecha fin del plazo para la presentación de solicitudes a dicho concurso, han sido presentadas al mismo dos solicitudes.

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, procede publicar la relación de personas admitidas y/o excluidas a la misma, con expresión de las demás circunstancias contenidas en la convocatoria, así como procede también nombrar el Tribunal Calificador de la convocatoria, fijando además la fecha para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen,



RESUELVO

Primero. Aprobar la relación de personas admitidas y/o excluidas a esta convocatoria, así como los datos relativos a los perfiles lingüísticos, la opción de realización de pruebas de perfil, el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y el idioma en que se realizarán las pruebas de la misma.

Segundo. Nombrar a las personas integrantes del Tribunal Calificador de la convocatoria, que son:

	Titular	Suplente
Presidente:	Pablo Mtz. de Arbulo Echeverría	Eduardo Alday Galán
Secretaria:	Raquel Sánchez García Jauregui	Maria de los Ángeles Eguía
Vocales:	Javier García Reina Javier Vergara Falces Joseba Beitia Etxeberria Susana Jauregialzo Arregi	Vicente Amelibia Andueza Eduardo Pérez Altube José Manuel Hormazabal Meabe Iratxe Etxebarria Arizmendi

Tercero. Disponer la publicación de los anteriores acuerdos en la página <http://suhiltzaileak.araba.eus/>.

Cuarto. Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del ejercicio de la fase de oposición, el cual se realizará el día 24 de septiembre de 2019, a las 10.00 horas, en el Parque Central de Bomberos Fernando Martínez de Ilarduya, en Nanclares de la Oca.

Quinto. Contra esta resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa con arreglo al art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado esta resolución en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien, a su elección, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria en el plazo de dos meses. Ulteriormente, y si su recurso de reposición fuera desestimado de manera expresa o presunta, que se produce por el mero transcurso del plazo de un mes sin notificar expresamente la resolución, podría interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado mencionado en el plazo de dos meses, si la desestimación del recurso fuera expresa, o en el plazo de seis meses si esa desestimación fuera presunta, por venir así dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de su derecho a interponerse cualquier otro recurso o a ejercitar la acción que estime pertinente.



ANUNCIO
PROMOCIÓN INTERNA
SUBOFICIALES (ORGANISMO AUTÓNOMO BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA)
RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDOS Y/O EXCLUIDOS

	Domingo Méndez Lertxundi	José Izquierdo Hernando
SITUACIÓN	ADMITIDO	ADMITIDO
Idioma en que desea realizar las pruebas	CASTELLANO	CASTELLANO
Perfil lingüístico acreditado	NINGUNO	NINGUNO
Prueba de perfil que desea realizar	NINGUNA	NINGUNA
REQUISITOS		
– Funcionario de carrera del Organismo Autónomo	CUMPLE	CUMPLE
– Pertenece a subescala operativa, con categoría de cabo	CUMPLE	CUMPLE
– Ha completado tres años en la categoría de cabo el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes	CUMPLE	CUMPLE
– En servicio activo o asimilado, o en servicios especiales, en la categoría de cabo	CUMPLE	CUMPLE
– No sancionado	CUMPLE	CUMPLE
– Cumple con la titulación exigida	CUMPLE	CUMPLE
– Posee carné C+E	CUMPLE	CUMPLE

Documento firmado electrónicamente.

